

46 CASTILLA-LA MANCHA

REGIÓN DE EUROPA



DESTACADO

García-Page celebra que la región "sube un peldaño" en su influencia en Europa al afianzar su presencia en el Comité Europeo de las Regiones.

El presidente García-Page asistió el pasado 19 y 20 de febrero al Pleno del Comité de las Regiones en el que el presidente fue elegido miembro de la mesa del CdR en esta nueva legislatura. Esto supone un aumento de la influencia de la región en la escena europea.

Noticias de Actualidad

Castilla-La Mancha avanza con Europa en políticas de cohesión, desarrollo rural y vivienda y en el apoyo a proyectos industriales estratégicos.



El vicepresidente segundo, José Manuel Caballero, ha valorado positivamente la participación de la región en el 164º pleno del Comité Europeo de las Regiones, donde ha participado junto con el presidente García-Page y la directora de Asuntos Europeos, Nazareth Rodrigo.

Continúa en la página 2

Continúa en la página 2

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

García-Page celebra que la región “sube un peldaño” en su influencia en Europa al afianzar su presencia en el Comité Europeo de las Regiones.

El presidente García-Page asistió el pasado 19 y 20 de febrero al Pleno del Comité de las Regiones en el que el presidente fue elegido miembro de la mesa del CdR en esta nueva legislatura. Esto supone un aumento de la influencia de la región en la escena europea. En este marco, el Presidente ha subrayado



la importancia de estar presentes no solo en el plenario, sino en las reuniones clave donde se define el rumbo de las políticas comunitarias.

Además, durante su visita a Bruselas, García-Page se reunió con Teresa Ribera, actual vicepresidenta de la Comisión de la cartera de Transición Limpia, Justa y Competitiva. En este encuentro, el presidente autonómico comunicó la necesidad de apoyo institucional y financiero europeo a los proyectos estratégicos de Castilla-La Mancha especialmente aquellos relacionados con el hidrógeno verde, como la acería Hydnum Steel en Puertollano (Ciudad Real). Asimismo, abordaron la estrategia contra la despoblación, un área clave para el desarrollo de la región.

Más información: [nota de prensa oficial](#) ; [nota de prensa oficial](#)

Castilla-La Mancha avanza con Europa en políticas de cohesión, desarrollo rural y vivienda y en el apoyo a proyectos industriales estratégicos.

El vicepresidente segundo, José Manuel Caballero, ha valorado positivamente la participación de la región en el 164º pleno del Comité Europeo de las Regiones, donde ha participado junto con el presidente García-Page y la directora de Asuntos Europeos, Nazareth Rodrigo. Caballero afirmó que



el papel de Castilla-La Mancha en las instituciones europeas es mayor, lo que favorece el avance en políticas de interés para la región, así como en el apoyo a proyectos industriales estratégicos y en el desarrollo de las energías limpias.

Además, el vicepresidente explicó que durante el pleno se han avanzado en el diseño de las políticas de cohesión y en la aplicación de los fondos LEADER y su aplicación en las zonas rurales. Asimismo, el CdR ha recibido un informe sobre política de vivienda y por primera vez la Comisión Europea se ha comprometido a lanzar el primer plan de vivienda asequible a nivel europeo, lo que implica apostar por el crecimiento de los pueblos y ciudades.

Más información: [nota de prensa oficial](#) ; [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno de Castilla-La Mancha pone a disposición de asociaciones y ciudadanía formación 'online' sobre oportunidades de financiación europea.

La Dirección General de Asuntos Europeos ha puesto a disposición de la ciudadanía el webinar “Aspectos prácticos del portal de financiación de la UE”. El seminario fue impartido por el técnico



especialista en la Oficina de Proyectos Europeos de la UCLM y contó con la participación de en torno a 50 participantes de entidades sin ánimo de lucro del ámbito sociosanitario y cultural.

La sesión fue inaugurada por la directora general de Asuntos Europeos, Nazareth Rodrigo, que destacó el compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha en fomentar la participación de las entidades regionales en los programas de financiación europeos y animó a todas las asociaciones y colectivos interesados en formarse en la materia y en ponerse en contacto con la Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno regional.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

El Gobierno regional presenta al comisario de Agricultura un documento con ocho propuestas clave para el futuro de la agricultura y la ganadería.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ha elaborado un documento con ocho propuestas fundamentales para garantizar el futuro del sector agrario en la región dentro de la próxima PAC, en la que ya se está trabajando. En este contexto, el consejero Julián Martínez

Lizán entregó dicho documento al comisario europeo de Agricultura y Alimentación, Christophe Hanser, en un encuentro mantenido en el Ministerio con los consejeros y consejeras de Agricultura de las comunidades autónomas.

Entre las medidas destacadas se encuentran la defensa de un presupuesto justo para la PAC, el impulso al relevo generacional, la defensa de los productores y productoras del sector agrario. Respecto al sector vitivinícola, el consejero ha explicado que el documento recoge la petición de flexibilización de mecanismos como la Intervención Sectorial del Vino y la Promoción del Vino en Terceros Países.

Más información: [nota de prensa oficial](#) ; [nota de prensa oficial](#)



La Comisión Europea pone a Castilla-La Mancha como ejemplo de la aplicación de acciones clave para frenar la despoblación.

En una publicación de la herramienta sobre las mejores prácticas que contribuyen a la “Visión Rural de la Unión Europea”, Castilla-La Mancha aparece como ejemplo de buenas prácticas en

seis de las siete categorías que han analizado. Especialmente se destaca la Ley de medidas contra la Despoblación y para el desarrollo del medio rural o el “rural proofing”.



Jose Luis Martínez Guijarro, vicepresidente primero, ha señalado que este reconocimiento demuestra que la región es un referente internacional contra la despoblación. En este contexto, Martínez Guijarro ha concedido una entrevista a la televisión de Eslovenia donde ha hablado de estas políticas de despoblación y sobre la “fuga de cerebros” en diferentes regiones europeas.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno regional regula la solicitud unificada de la PAC y abona el 90 % de las ayudas.

El Gobierno de Castilla-La Mancha publicó este mes de febrero en el Diario Oficial la nueva Orden que regula la solicitud unificada de la PAC, incorporando todas las medidas aprobadas en el último año. El consejero de Agricultura, Julián Martínez Lizán, destacó que, a diferencia de campañas anteriores, los agricultores han podido

planificar con antelación, ya que la normativa se conoce desde el otoño. El plazo de solicitudes estará abierto del 1 de febrero al 30 de abril. Además, en febrero se publicará la nueva orden de reestructuración del viñedo, con una dotación prevista de 40 millones de euros.

Por otro lado, el consejero también ha anunciado el ingreso de 3,2 millones de euros para 838 ganaderas y ganaderos de Castilla-La Mancha, completando así los pagos de anticipos de la PAC. En total, el 90 % de las ayudas ya han sido abonadas, alcanzando los 517 millones de euros. Asimismo, Martínez Lizán detalló que se estaban preparando para marzo nuevos pagos relacionados con cesiones de derechos, la reserva nacional, bienestar animal y jóvenes agricultores.

Más información: [nota de prensa oficial](#); [nota de prensa oficial](#)



NOTICIAS DE ACTUALIDAD



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

El Gobierno de García-Page apuesta por la instalación de un nuevo centro de incubación de empresas de la Agencia Espacial Europea (ESA) en la región.

La consejera Portavoz, Esther Padilla, anunció en rueda de prensa que el Gobierno de Castilla-La Mancha esta trabajando para implantar en la

región uno de los dos nuevos centros de incubación de empresas de la Agencia Espacial Europea (ESA), conocidos como “ESA Business Incubation Centers” (ESA-BIC), que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades va a crear en España. Para lograr este objetivo, el Gobierno regional ha establecido alianzas con empresas aeroespaciales, la UCLM y la Universidad de Alcalá de Henares, así como centros de investigación.



La instalación del “ESA-BIC” en Castilla-La Mancha fomentará la innovación, impulsará startups en el sector aeroespacial y promoverá el desarrollo tecnológico de la región. En general, es una oportunidad para consolidar la región como un polo de innovación aeroespacial gracias a la colaboración con empresas líderes, universidades y centros tecnológico.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Sección Especial: Fondos Next Generation EU en Castilla-La Mancha

En esta sección recopilamos las principales noticias sobre la aplicación del Plan de Recuperación Europeo en nuestra Región.

Gobierno regional impulsa la construcción del centro de tratamiento de residuos sólidos de Cuenca.

La Consejería de Desarrollo Sostenible ha firmado un convenio con la Diputación de Cuenca para la construcción del futuro centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos de la provincia. Este



proyecto, que supone una inversión total de 46 millones de euros, contará con una aportación de 20 millones procedentes de los fondos FEDER 2021-2027. Este proyecto se enmarca en el Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030, que sitúa a Castilla-La Mancha como una de las comunidades pioneras en el cumplimiento de la normativa europea de residuos. En esta línea, la consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, ha anunciado una nueva orden de ayudas por valor de 3,1 millones de euros, financiada con fondos MRR y Next Generation, destinada a la mejora de los puntos limpios municipales.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El nuevo Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación de la región abre sus puertas tras una inversión de casi tres millones de euros.

Castilla-La Mancha ha ampliado sus Servicios Públicos de Empleo con la inauguración del nuevo Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación de la región. Este centro, integrado en la Red COE, ha sido



impulsado con una inversión cercana a los tres millones de euros a través de los fondos Next Generation y ofrecerá apoyo a quienes buscan mejorar su situación laboral. La consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, anunció este nuevo recurso durante la clausura del IX Congreso Regional de UGT, donde reafirmó el compromiso del Gobierno regional con el diálogo social. Además, destacó la colaboración con sindicatos y patronal en proyectos clave como el Instituto Regional de Seguridad y Salud Laboral, que contará con 1,5 millones de euros en los presupuestos regionales, y el Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

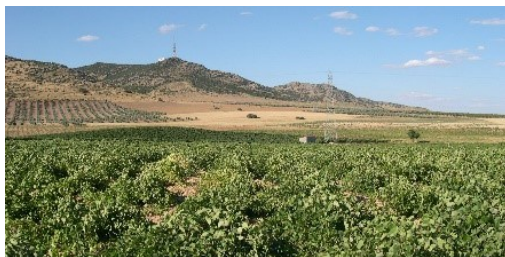
Documentos de interés

Publicaciones

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

La Comisión presenta su hoja de ruta para un sector agrícola y agroalimentario próspero en la UE.

El pasado 19 de febrero, la Comisión Europea presentó su visión para la agricultura y la ganadería, la cual sienta las bases de un sistema agroalimentario competitivo, resiliente, orientado al futuro y justo para las generaciones actuales y futuras de agricultores y agentes económicos del



sector agroalimentario. La estrategia se centra en simplificar regulaciones, impulsar la digitalización y garantizar condiciones justas para los agricultores.

Esta hoja de ruta se hace publica en un contexto de preparación para la nueva PAC, que se empezará a diseñar en los próximos meses. Esta futura política agraria común será más sencilla y específica, con un apoyo más orientado a las personas agricultoras que dedican activamente a la producción de alimentos y prestando especial atención a la juventud del sector y a quienes trabajan en zonas con limitaciones naturales.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

La Comisión asigna 99 millones de euros en concepto de ayuda de emergencia a los agricultores de España, Croacia, Chipre, Letonia y Hungría.

Los Estado miembros han emitido un dictamen favorable a la propuesta de la Comisión para destinar 98,6 millones de euros de la reserva agrícola a ayudar directamente al sector agrario de España, Croacia, Chipre, Letonia y Hungría que han sufrido fenómenos climáticos adversos y catástrofes naturales excepcionales desde la



primavera de 2024.

España recibirá 68 millones de euros, los cuales deberán distribuirse entre el sector agrario para compensar las pérdidas de producción e ingresos, derivadas tanto de la sequía del verano de 2024 como de las fuertes tormentas provocadas por la DANA a finales de octubre, que causaron graves daños en los sectores de frutas, hortalizas, vino, aceitunas y ganadería.

Las ayudas nacionales deberán ser repartidas a más tardar el 30 de septiembre de 2025, y se supervisará que las personas agricultoras sean los beneficiarios finales.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

MEDIO AMBIENTE

Los informes de la Comisión muestran que se necesitan avances más rápidos en toda Europa para proteger las aguas y gestionar mejor los riesgos de inundación.

La Comisión Europea ha publicado diversos informes sobre el estado del agua en la Unión Europea, evaluando la Directiva marco sobre el agua, la Directiva sobre inundaciones y la Directiva marco sobre la estrategia marina. Estos informes destacan avances en la calidad de las masas de agua en los últimos seis años, pero



también identifican áreas que requieren mayor atención. Se observa que solo el 39,5 % de las masas de agua superficial de la UE está en buen estado ecológico, y el 26,8 % en buen estado químico, principalmente debido a la contaminación. Por otro lado, aunque ha habido avances en la gestión del riesgo de inundaciones, faltan objetivos cuantitativos para evaluar su eficacia.

Por último, para apoyar la futura Estrategia de Resiliencia del Agua, la Comisión lanza una convocatoria de datos, en un contexto de creciente presión sobre los recursos hídricos debido al uso insostenible y el cambio climático.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

MEDIO AMBIENTE

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo provisional para mejorar la circularidad de los textiles y reducir el desperdicio de alimentos.

El Parlamento Europeo y el Consejo de la UE han alcanzado un acuerdo provisional sobre la revisión de la Directiva marco sobre residuos, una medida que impulsará la economía circular en la UE. La Comisión Europea acoge con satisfacción

esta medida ya que supone un gran paso en la lucha contra el desperdicio de textiles y alimentos, al tiempo que se refuerza la competitividad de la UE.



Entre las medidas destaca el establecimiento de normas comunes que aumentarán la sostenibilidad para empresas y consumidores, armonizando el mercado de productos textiles usados y desechos. Asimismo, se establecen objetivos ambiciosos, como la reducción del desperdicio de alimentos en un 10% en la transformación y fabricación, y un 30% en el comercio minorista y el consumo para 2030.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Diseñar juntos el futuro de la UE: la Comisión presenta la ruta hacia el próximo presupuesto a largo plazo de la UE.

El pasado 12 de febrero, la Comisión Europea publicó una comunicación titulada «La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual», en la que se abordan los principales desafíos políticos y presupuestarios que influirán en el diseño del futuro presupuesto de la UE. Este marco, que

entrará en vigor en 2028, debe adaptarse a las nuevas necesidades y prioridades, por lo que la Comisión también lanza una campaña para involucrar a diversas partes interesadas, incluyendo gobiernos, entidades regionales y ciudadanos.



La propuesta formal para el próximo marco financiero plurianual se presentará en julio de 2025, con el objetivo de alcanzar un acuerdo antes de su aplicación en enero de 2028. Este presupuesto es crucial para cumplir con las prioridades de la UE y fortalecer su posición económica y geopolítica.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

La Comisión respalda la integración del Código de Buenas Prácticas sobre Desinformación en la Ley de Servicios Digitales.

La Comisión Europea y el Consejo Europeo de Servicios Digitales han aprobado la integración del Código de Buenas Prácticas sobre Desinformación en la Ley de Servicios Digitales. Entre los signatarios del Código se encuentran importantes empresas como Google, Meta, Microsoft y TikTok. El Código establece compromisos diseñados para combatir la

desinformación, que incluyen la reducción de incentivos financieros, la mejora de la transparencia en la publicidad política, la protección de la integridad de los servicios y la capacitación de usuarios y verificadores de datos.

Además, la Comisión y el Comité han formulado recomendaciones para la implementación efectiva del Código, tales como el establecimiento de un Sistema de Respuesta Rápida y la provisión de datos relevantes para medir el progreso. La conversión del Código entrará en vigor el 1 de julio de 2025.

Más información: [nota de prensa oficial](#)





CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

Abierto el plazo de presentación de solicitudes para las prácticas en el Consejo.

El pasado 12 de febrero se abrió el plazo para solicitar las prácticas en el Consejo de la UE. Este programa de prácticas ofrece una posibilidad única de adquirir experiencia de primera mano

sobre el funcionamiento del Consejo y de la UE.

Cada año se ofrecen alrededor de cien puestos de prácticas remuneradas. Pueden solicitar estas becas las personas ciudadanas de la UE que están en posesión de un título universitario. Además, se requiere tener un buen conocimiento de al menos dos lenguas oficiales de la UE. Las personas que superen la primera fase de la selección deberán enfrentarse a una entrevista en línea o telefónica.

El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el 12 de marzo de 2025.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



JUSTICIA E INTERIOR

La Comisión decide llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no haber transpuesto la Directiva sobre préstamos dudosos.

España será llevada ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no haber transpuesto la Directiva sobre préstamos dudosos. Esta Directiva busca fomentar un mercado secundario de préstamos dudosos eficiente, estableciendo normas para la autorización y supervisión de los

compradores y administradores de créditos, así como criterios armonizados para facilitar la comercialización transfronteriza de estos préstamos.

El plazo para que los Estados transpusieran esta normativa finalizó el 29 de diciembre de 2023 y a pesar de que la Comisión envió cartas de emplazamiento el 24 de enero de 2024 y dictámenes motivados el 25 de julio de 2024, España no ha cumplido con su obligación. Además de España, otros países que no han incorporado la normativa a su legislación nacional son Bulgaria, Hungría, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia a quienes la Comisión también llevará a la justicia europea.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



INDUSTRIA, ENERGÍA Y TECNOLOGÍA

La UE pone en marcha la iniciativa InvestAI para movilizar 200 000 millones EUR de inversión en inteligencia artificial.

Ursula Von der Leyen anunció en la Cumbre de Acción sobre Inteligencia Artificial celebrada en París, que la Comisión lanzará InvestAI, una iniciativa destinada a movilizar 200 000 millones

de EUR para inversiones en IA, incluyendo un nuevo fondo de 20,000 millones de euros para cuatro gigafábricas de IA. La presidenta de la Comisión destacó que la IA mejorará la asistencia sanitaria, impulsará la investigación, aumentará la competitividad de la región y en general contribuirá a que Europa se convierta en un líder en este ámbito. Finalmente, la Comisión también establecerá un Consejo Europeo de Investigación sobre IA y lanzará una iniciativa para promover la adopción industrial de la IA en sectores clave, con el objetivo de maximizar el potencial de los datos para impulsar esta tecnología.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 9

Startup italiana busca socios para participar en la convocatoria 9 de IHI - Tema 4: Impulsar la innovación mediante el aprovechamiento de la digitalización y el intercambio de datos en la asistencia sanitaria.

Referencia: RDRIT20241218023

Descripción: Una startup italiana busca socios para responder a la convocatoria 9, tema 4 de IHI abordando retos críticos en materia de privacidad, seguridad e interoperabilidad de datos. La startup ofrece una solución descentralizada de gestión del consentimiento que proporciona a los pacientes un control total sobre sus datos, es decir, datos almacenados en repositorios centralizados (historias clínicas electrónicas) y flujos de datos en tiempo real procedentes de dispositivos conectados. Esta solución se ajusta plenamente a la arquitectura europea de espacios de datos sanitarios.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 1 de abril de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 29 de abril de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

Una empresa turca de tecnología punta busca un socio para la convocatoria abierta EIC Pathfinder sobre un dispositivo de detección y diagnóstico preliminar de cáncer termoacústico basado en cuántica.

Referencia: RDRTR20241121004

Descripción: El objetivo principal de esta propuesta es obtener las propiedades biomecánicas de las estructuras celulares a partir de los datos de ondas acústicas dispersadas y transmitidas desde células sanas y/o cancerosas que interactúan con ondas acústicas de una determinada frecuencia o rango de frecuencias, y la información de imagen basada en la cuántica de la información de emisión térmica resultante del movimiento de vibración en las estructuras celulares como resultado de esta interacción acústica.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 6 de enero de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 21 de mayo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

Empresa danesa de ciberseguridad busca socios con experiencia en IA/ML/ aprendizaje profundo para identificar la actividad maliciosa en una línea temporal de registros de eventos ruidosos y solicitar financiación de Horizonte Europa.

Referencia: RDRDK20241120014

Descripción: Una PYME danesa de ciberseguridad busca socios con experiencia en inteligencia artificial y aprendizaje automático para un proyecto de I+D de Horizonte Europa. El objetivo es desarrollar metodologías avanzadas para identificar actividades maliciosas en registros de eventos de ciberseguridad ruidosos, mejorando la precisión de detección de incidentes. La PYME invita a socios académicos e industriales especializados en aprendizaje profundo, análisis de series temporales y soluciones de ciberseguridad a colaborar en el marco de un acuerdo de cooperación en investigación.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 31 de mayo de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de mayo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

Empresa noruega de tecnología sanitaria busca una PYME asociada (y probadora) en el ámbito de la óptica, la tecnología de IA o el seguimiento biológico para su solicitud de proyecto Eurostars 2025.

Referencia: RDRNO20240827002

Descripción: Una startup noruega de tecnología sanitaria busca un socio y probador para la convocatoria Eurostars de primavera de 2025. El socio ideal debe tener experiencia en óptica para ayudar a mejorar una solución de escáner, tecnología de IA o sistemas de seguimiento biológico de contacto. El objetivo es mejorar y avanzar en una solución de tecnología de seguimiento nueva e innovadora para instrumentos quirúrgicos en departamentos de procesamiento estéril.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 1 de mayo de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de mayo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Búsqueda de socios convocatoria Eurostars 13 de marzo: Innovadora startup italiana busca pymes de ingeniería EMS y software&IOT para desarrollar un dispositivo destinado a monitorizar la calidad del aire, integrado con app para bicicletas y potencialmente aplicable al sector del automóvil.

Referencia: RDRIT20250218023

Descripción: La startup italiana ha desarrollado un prototipo de dispositivo innovador de control de la calidad del aire diseñado para bicicletas, con posibilidad de aplicación al sector de la automoción. Los sensores se comunican con un software App para optimizar las rutas urbanas y contribuir a la prevención de incendios. La pyme busca socios con experiencia en desarrollo tecnológico para transformar el prototipo en un producto de masa sostenible que cumpla la normativa medioambiental mundial.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 3 de marzo de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 13 de marzo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

Iniciativa Sanitaria Innovadora (IHI) - Búsqueda de socios para programas de la UE destinados a desarrollar una herramienta computacional innovadora para oncología personalizada.

Referencia: RDRIT20250218014

Descripción: Una spin-off universitaria italiana de salud digital, busca socios investigadores e industriales para desarrollar un proyecto centrado en oncología personalizada a través de una plataforma computacional que integra Realidad Virtual (RV), Realidad Aumentada (RA) y modelado biomatemático. Buscan Instituciones de investigación, socios clínicos, desarrolladores de software y especialistas en comercialización.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 31 de diciembre de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de diciembre de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

Una empresa de bioinformática basada en IA busca socios para colaborar con Eurostars.

Referencia: RDRHR20250218015

Descripción: Una empresa croata de bioinformática basada en IA busca socios para una colaboración de Eurostars. Su innovadora solución automatiza el análisis de datos ómicos complejos, mejorando significativamente la accesibilidad y eficiencia para los investigadores. La empresa busca socios de I+D, empresas biotecnológicas o instituciones académicas interesadas en integrar la bioinformática impulsada por IA en sus flujos de trabajo. Colaboradores ideales dedicados a genómica, transcriptómica o campos relacionados.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 13 de junio de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 13 de septiembre de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

Un consorcio de investigación alemán busca socios para Eurostars.

Referencia: RDRDE20250220012

Descripción: El consorcio busca socios para formar un consorcio Eurostars. Se buscan socios con experiencia en espectrometría o evacuación de emisiones de procesos gaseosos y sólidos en máquinas de producción.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 31 de diciembre de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de diciembre de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Start up francesa que desarrolla una solución in situ sin CO2 para producir hidrógeno a partir de biometano o gas natural busca acuerdos de cooperación en materia de investigación con vistas a su industrialización.

Referencia: RDRFR20240506010

Descripción: Esta start-up francesa ha desarrollado una nueva tecnología de reactores para producir hidrógeno y carbono sólido a partir de biometano o gas natural. Utilizando plasma de baja energía, el proceso no solo es económico en electricidad sino también de bajo CAPEX y fácilmente escalable gracias a su diseño modular. La empresa busca fabricantes de equipos originales (OEM) industriales de tamaño medio capaces de dirigirse a este mercado y codesarrollar una solución completa que integre el innovador ladrillo tecnológico.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 29 de abril de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 30 de abril de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

Búsqueda de socios para proyecto Eurostars: Se buscan expertos en simulación y optimización de procesos para baterías de estado sólido basadas en polímeros.

Referencia: RDRDE20240814002

Descripción: Para el proyecto Eurostars sobre ampliación de baterías de estado sólido basadas en polímeros, un importante instituto de investigación alemán busca PYME o universidades que apoyen los procesos de mezcla, revestimiento, secado y calandrado. Los socios ayudarán a pasar de la escala de laboratorio a la escala piloto mediante la aplicación práctica y la simulación de procesos. También contribuirán a modelar la cadena del proceso de producción de electrodos utilizando IA, lo que permitirá un análisis detallado y la optimización de todo el proceso de producción.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 31 de marzo de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de marzo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MariaPilar.Garcia@uclm.es

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Convocatoria “Promoción de Productos Agrícolas”

El objetivo de esta convocatoria es fortalecer la competitividad del sector agrícola y ganadero de la Unión Europea a través del desarrollo de campañas de promoción e información enfocadas en el Mercado Interior o en mercados internacionales.

Podrán presentar solicitudes personas jurídicas, públicas o privadas, activas en organizaciones profesionales o interprofesionales representativas del sector agrícola en su país o a nivel de la UE, organizaciones de productores o asociaciones de productores y organismos del sector agroalimentario. Los proyectos pueden ser presentados tanto en solitario como a través de un consorcio, que deberá estar compuesto por organizaciones de un mismo país.

Plazo de solicitud: hasta el 23 de abril de 2025 (17:00 hora de Bruselas)

Más información: [Documento de la convocatoria en castellano](#); [Webinario informativo sobre la convocatoria](#)

Green ASSIST: servicio de asesoramiento para proyectos medioambientales

Green Assist es un servicio de asesoramiento de la Comisión Europea, disponible para ayudar a gestores/coordinadores de proyectos de inversión ecológicos, en sectores ambientales y no ambientales. Proporciona asesoramiento gratuito y personalizado por parte de personal experto. Hay muchos tipos de proyectos que son elegibles para el apoyo de Green Assist.

Se puede obtener **más información** sobre cómo obtener apoyo personalizado de personal experto en la [guía de ayuda](#) o contactando a CINEA-GREEN-ASSIST@ec.europa.eu

Para solicitar servicios de asesoramiento de Green Assist, simplemente hay que rellenar este [formulario](#).

EMPRESAS, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

Convocatoria: “Prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia”

Esta convocatoria tiene como objetivo prevenir y combatir todas las formas de violencia de género y proteger a sus víctimas, incluyendo colectivos como la infancia, juventud y otros grupos en situación de riesgo. Los proyectos podrán incluir actividades como campañas de sensibilización y formación, desarrollo de estrategias y protocolos o diseño de servicios para mejorar el acceso a los instrumentos de apoyo a las víctimas, entre otras.

Podrán presentar solicitudes personas jurídicas, públicas o privadas, establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea. El coordinador del proyecto deberá ser una organización sin ánimo de lucro.

Plazo de solicitud: hasta el 7 de mayo de 2025 (17:00 hora de Bruselas)

Más información: [documento de la convocatoria](#)

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 13

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

Convocatoria “Proyectos de cooperación”

El objetivo de la convocatoria es fomentar la cooperación entre organizaciones del sector cultural a través de proyectos transnacionales que promuevan la innovación y generen un impacto social. Para ello, se ofrecen tres líneas de financiación que dependerán del alcance del proyecto, el tamaño del consorcio y el porcentaje de cofinanciación. Las propuestas deberán buscar la creación y circulación transnacional de material cultural y creativo europeo, para promover la colaboración entre artistas o mejorar las capacidades del sector a través de la innovación.

Podrán realizar solicitudes entidades de todos los sectores culturales y creativos establecidos en un Estado Miembro o en países asociados al programa Europa Creativa. Los proyectos deberán presentarse en un consorcio compuesto por un mínimo de 3,5 o 10 entidades de países diferentes en función de la línea de financiación escogida.

Plazo de solicitud: hasta el 13 de mayo de 2025 (17:00 hora de Bruselas)

Más información: [convocatoria a pequeña escala](#), [convocatoria a mediana escala](#), [convocatoria a gran escala](#)

Convocatoria “Audience Development and Film Education”

El objetivo de la convocatoria es promover la innovación y la competitividad en el sector audiovisual europeo promoviendo las obras audiovisuales europeas (incluyendo obras patrimoniales) y apoyar la participación de audiencias de todas las edades, en particular las audiencias jóvenes. Podrán ser financiados aquellos proyectos que garanticen la cooperación europea y ofrezcan proyectos innovadores, especialmente utilizando nuevas estrategias digitales.

Los resultados esperados son los siguientes:

- Estimular el interés y el conocimiento del público sobre las películas y obras audiovisuales europeas, incluyendo programas específicos sobre el patrimonio cinematográfico.
- Fortalecer la cooperación paneuropea para el desarrollo innovador de audiencias y proyectos de educación cinematográfica, especialmente utilizando nuevas herramientas digitales
- Incrementar el impacto paneuropeo y el alcance de la audiencia
- Desarrollar proyectos de educación cinematográfica en territorios europeos y no europeos.

Los proyectos elegidos, que podrán ser presentados por organismos públicos y privados, recibirán un reembolso de los costes elegibles con una tasa de financiación del 70%

Plazo de solicitud: hasta el 27 de marzo de 2025

Más información: [convocatoria](#)

Convocatoria “Participación y derechos de los menores”

La convocatoria busca implementar políticas y desarrollar acciones orientadas a la defensa de los derechos de las personas menores de edad y fomentar su participación activa a nivel local, regional o nacional. Para ello podrán desarrollarse proyectos dentro de una de las siguientes líneas de actuación: 1) derechos de los menores y nuevas tecnologías, 2) participación de los menores en la vida ciudadana y 3) incorporación de un enfoque basado en los derechos de la infancia en las políticas públicas.

Podrán realizar solicitudes personas jurídicas establecidas en un Estado Miembro o en países asociados al programa CERV en un consorcio de al menos dos miembros. Este podrá tener un carácter nacional o transnacional, aunque tendrán prioridad estos últimos.

Plazo de solicitud: desde el 16 de enero hasta el 29 de abril de 2025 (17:00 hora de Bruselas)

Más información: [convocatoria](#)

Convocatoria “Redes de Ciudades”

El objetivo de la convocatoria es fomentar intercambios entre la ciudadanía de diferentes países a través de redes municipales, con el fin de incrementar la participación social de la ciudadanía europea, promover el conocimiento sobre su riqueza cultural, incentivar la participación ciudadana en la vida democrática de la Unión Europea y sensibilizar a la población en materia de diversidad e igualdad.

Con este propósito, se financiarán actividades informativas dirigidas a la ciudadanía como talleres, seminarios, actividades culturales e intercambios de buenas prácticas.

Podrán acceder a esta financiación las entidades locales, mancomunidades y otras organizaciones sin ánimo de lucro representativas de municipios y localidades de un Estado Miembro de la Unión Europea o de países asociados al programa CERV.

Plazo de solicitud: desde el 17 de diciembre hasta el 27 de marzo de 2025 (17:00 hora de Bruselas)

Más información: [convocatoria](#)

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

Convocatoria “Conviértete en evaluador o evaluadora de proyectos de investigación de la UE”

La Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) está invitando actualmente a personal experto de los ámbitos del clima, la energía y el transporte a registrarse en la base de datos de expertos y expertas de la Comisión Europea para evaluar proyectos que solicitan financiación de la UE.

Los paneles de evaluación de proyectos están compuestos por expertos/as de diversos orígenes y sectores. Actualmente buscan profesionales que trabajen en los siguientes sectores:

- Industria, asociaciones empresariales y agencias de innovación
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras organizaciones de la sociedad civil
- Administración local, regional y nacional
- Organizaciones internacionales
- Universidades y organismos de investigación

Además de la experiencia temática, será tenida en cuenta la experiencia en la gestión financiera de proyectos de I+D y en la integración de aspectos de género en I+D.

Las personas seleccionadas serán contratadas para tareas a corto plazo, que duran entre dos días y dos semanas, en algunos casos hasta 30 días. Los días laborables no siempre son consecutivos y pueden extenderse a lo largo de varios meses. El trabajo se llevará a cabo de forma remota.

Más información: [página web](#) y [preguntas frecuentes](#)

CONCURSOS Y PREMIOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

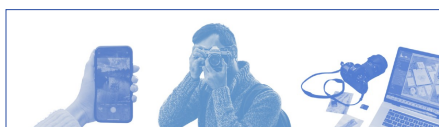
Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 15



Competición de Fotografía del Foro Europeo de la Discapacidad

El **Foro Europeo de la Discapacidad** anima a fotógrafos, aficionados o profesionales, a retratar los desafíos y obstáculos diarios que enfrentan las personas con discapacidad.

Podrán participar ciudadanos y residentes de Estados miembros de la Unión Europea de todas las edades. Cada participante podrá realizar una **única propuesta**. En la solicitud los participantes deberán adjuntar:

- Una **foto original en alta resolución con una descripción en inglés que incluya los siguientes datos:** nombre del autor, ciudad y país de toma.
- Copia firmada de la **autorización de derechos por el autor y las personas que aparecen en la foto**.

A las personas ganadoras se les otorgará un premio que dependerá de su posición en el concurso. La persona **ganadora recibirá 500 euros**, mientras que aquellos que queden en **segundo y tercer puesto** recibirán **300 y 200 euros** respectivamente.

La **fecha límite** para participar será el **30 de marzo de 2025**.

Más información: [página web](#)



Capital Europea de la Juventud 2028

El **Foro Europeo de la Juventud** otorga dicho galardón a una ciudad europea distinta con el objetivo de empoderar a la juventud, impulsar su participación en sus comunidades de origen y fortalecer su sentimiento de pertenencia a la Unión Europea. La concesión de este premio beneficia tanto a los jóvenes como a las comunidades locales, reforzando el compromiso de la población joven y mejorando la conexión con otras ciudades europeas.

Para ello, las **ciudades o municipios** deben elaborar un **programa anual** que incluya los siguientes elementos clave: participación de la juventud, vías de co-decisión con participación juvenil y dimensión europea.

Podrá solicitar esta consideración cualquier **autoridad local de un Estado miembro del Consejo de Europa** junto a una **organización juvenil local**. El jurado preseleccionará cinco candidatos y proporcionará recomendaciones sobre cómo pueden mejorar las solicitudes para futuras convocatorias. El ganador se anunciará en la **Ceremonia de Entrega de Capital Europea de la Juventud** en Gante (Bélgica) en noviembre de 2025.

La **fecha límite** para realizar solicitudes será el **11 de febrero de 2025**

Más información: [página web](#)



Premios Ecológicos de la UE 2025

La Comisión Europea junto con el Comité Económico y Social Europeo, el Comité Europeo de las Regiones y COPA-COGECA e IFOAM Organics Europe concederá 7 premios repartidos en 6 categorías. El objetivo es reconocer a los actores y actrices que fomentan el desarrollo de una agricultura, ganadería y desarrollo rural ecológico. Las categorías son:

1º categoría. Mejor agricultora ecológica y mejor agricultor ecológico.

2º categoría. Mejor región/biodistrito ecológico.

3º categoría. Mejor ciudad ecológica.

4º categoría. Mejor PYME de transformación de alimentos ecológicos.

5º categoría. Mejor minorista de alimentos ecológicos.

6º categoría. Mejor restaurante/servicio de restauración ecológico.

La **fecha límite** para presentar solicitudes es el **27 de abril de 2025** (23:59 hora de Bruselas).

Más información: [página web](#)



Premio Regiostars

Este concurso anual celebrado desde 2008 y organizado por la Comisión Europea, concretamente por DG Regio, es un sello de excelencia para los proyectos financiados por la UE que dan muestra del impacto y la inclusión del desarrollo regional. Los proyectos compiten en cinco categorías: 1) Una Europa competitiva e inteligente; 2) Una Europa verde; 3) Una Europa conectada; 4) Una Europa social e inclusiva; 5) Una Europa más próxima a los ciudadanos.

Pueden participar proyectos financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (incluido Interreg), el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Transición Justa y cualquier programa Interreg que haya comenzado a partir del 1 de enero de 2014. Además, los proyectos deben estar finalizados.

Los finalistas participarán en una ronda de selección durante la Semana de las Regiones de la UE, que se celebrará en octubre en Bruselas. Los ganadores se anunciarán en la ceremonia de los REGIOSTARS dentro del mismo evento. Como parte de su premio, los ganadores recibirán una campaña de mini-promoción para su proyecto.

La **fecha límite** para presentar solicitudes es el **20 de mayo de 2025**.

Más información: [página web](#)

CONCURSOS Y PREMIOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones



Concurso infantil ESA Kids

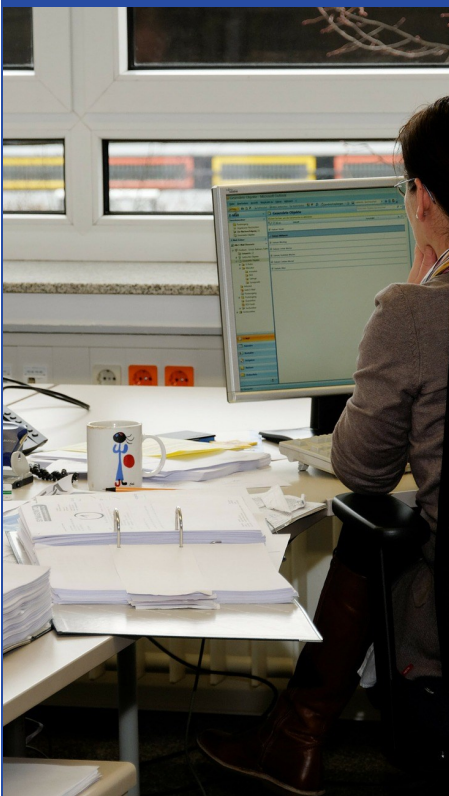
La Agencia Espacial Europea (ESA) organiza cada mes un concurso dirigido a niños y niñas con edades de hasta 12 años. El certamen consiste en enviar un trabajo artístico (como, por ejemplo, una pintura, una maqueta o un móvil de cuna, etc.), relacionado con el tema propuesto por la agencia. Al ser un concurso mensual, el tema de los proyectos varía cada mes. En este sentido, es recomendable visitar la web para consultar el tema y la fecha límite para la recepción del trabajo en las oficinas centrales de la ESA.

Los trabajos premiados se expondrán en la galería espacial de la ESA y los ganadores recibirán un premio especial.

Plazo de presentación de trabajos: se abre una nueva convocatoria cada mes

Más información: [página web](#)

EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 17

Si quieres recibir información específica de empleo, envía "ALTA EMPLEO" en el asunto a europa@jccm.es para suscribirte a nuestro boletín de empleo

PRÁCTICAS

Prácticas en la Comisión Europea – Programa BlueBook

La Comisión Europea ofrece prácticas de **cinco meses de duración** durante los meses de octubre a febrero principalmente en Bruselas, pero también pueden tener lugar en Luxemburgo o en otras ciudades, con una **remuneración mensual de 1 418,20 euros**.

La Comisión Europea es el órgano ejecutivo de la Unión Europea y posee la iniciativa legislativa, por lo tanto, es el encargado de proponer y hacer cumplir la legislación, gestionar políticas y asignar fondos comunitarios, representando los intereses de la UE en su conjunto. Desempeñando un papel clave en la gobernanza y desarrollo de políticas europeas.

Los **requisitos** para poder solicitar estas prácticas son los siguientes:

- Ser **ciudadano/a de un Estado miembro** de la Unión Europea. No obstante, se guarda un número limitado de plazas para ciudadanos de terceros países.
- Estar en posesión de una **titulación universitaria**.
- **Dominio de dos idiomas oficiales de la Unión Europea; uno de ellos debe ser un idioma de trabajo: inglés, francés o alemán.**
- **No haber realizado prácticas** ni haber tenido ningún otro tipo de relación contractual superior a 6 semanas en cualquier institución, organismo, delegación u oficina de representación de la **Unión Europea**.

Los solicitantes deberán elegir entre dos áreas de trabajo: las prácticas administrativas o un periodo de prácticas de traducción en la Dirección General de Traducción (DGT). Los becarios trabajarán en un entorno multicultural, desarrollarán competencias profesionales y adquirirán conocimientos sobre el funcionamiento de las instituciones de la UE.

La **fecha límite** para presentar solicitudes es el **17 de marzo de 2025 (10:00 hora de Bruselas)**.

Más información: [enlace](#)

Puedes consultar más ofertas de prácticas en el siguiente [enlace](#).

EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 18

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LA UE

Empleo en la Dirección General de Competitividad (DG COMP) de la Comisión Europea (AD 5-8)

La DG COMP ofrece un puesto de agente temporal como gestor de casos en el área de fusiones en diferentes áreas como la energía y el medio ambiente, transportes, telecomunicaciones o servicios farmacéuticos. Las solicitudes deben enviarse a la cuenta de correo: COMP-TA-APPLICATION@ec.europa.eu

La persona seleccionada será responsable de analizar fusiones y adquisiciones dentro de la UE para evaluar su impacto en la competencia, aplicando el Reglamento de Fusiones de la UE. Sus funciones incluyen la investigación de mercado, la recopilación y análisis de información, la interacción con empresas y partes interesadas, y la colaboración con equipos internos y autoridades de competencia. Se requiere un sólido conocimiento en derecho de competencia y análisis económico, así como habilidades analíticas y de comunicación.

Los **requisitos** para poder presentar candidaturas son los siguientes:

- Ser **nacional de un Estado miembro de la Unión Europea**

- Hacer cumplido con todas las obligaciones impuestas por las leyes aplicables en materia de servicio militar.
- Estar físicamente aptos para desempeñar las funciones vinculadas al puesto.
- **Dominio de al menos dos** de las veinticuatro **lenguas oficiales** de la Unión Europea
- Tener una **titulación universitaria** en algunos de los ámbitos correspondientes al trabajo que se desarrollará.

Las personas interesadas en el puesto deben enviar el CV, una Carta de motivación y rellenar un formulario. Un tribunal elegirá a un número limitado de candidatos para entrevistar en base al CV y a una carta de motivación. Solo las personas que sean seleccionados para esta segunda fase serán notificadas.

La **fecha límite** para presentar candidaturas es el **31 de marzo de 2025** (12:00 hora de Bruselas)

Más información: [enlace](#)

Puedes consultar más ofertas de empleo en el siguiente [enlace](#)

VOLUNTARIADO

Interreg Volunteer Youth (IVY)

Es una iniciativa que promueve experiencias de voluntariado y los proyectos de Interreg. Forma parte del Cuerpo Europeo de Solidaridad de la Comisión Europea y se estructura en dos ejes:

- Socios de Proyecto Interreg, que contribuyen a la implementación del Proyecto Interreg, haciendo hincapié en aspectos específicos o dificultades a solucionar en diferentes ámbitos, tales como proyectos de solidaridad, de sanidad, orientados a la comunidad, etc.
- Reporteros Interreg, que contribuyen a la difusión de información en beneficio de la integración territorial, a través de exitosos proyectos de reportaje.

Para participar en el voluntariado, primero hay que registrarse en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad y enviar a Interreg el [número de referencia](#). Si el perfil cumple las características que los programas Interreg buscan, se contactará al candidato. Si el futuro voluntario está interesado en una o más ofertas, se puede enviar un [email](#), expresando el interés.

En el siguiente enlace se pueden consultar las [plazas vacantes](#).

[Ficha informativa en español.](#)

Cuerpo Europeo de Solidaridad

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los jóvenes trabajen como voluntarios o colaboren en proyectos —en sus propios países o en el extranjero— que beneficien a comunidades, ciudadano y ciudadanas de toda Europa. Los jóvenes que participen en el Cuerpo Europeo de Solidaridad aceptarán y defenderán sus objetivos y principios. Podrán inscribirse personas de 17 años (que tendrán que haber cumplido los 18 para la fecha de inicio del proyecto) a 30 años. Tras un sencillo proceso de inscripción, se realiza la selección de los participantes, que podrán incorporarse a una amplia gama de proyectos relacionados. Los proyectos tendrán una duración comprendida entre dos meses y un año y, por lo general, se desarrollarán dentro de los Estados miembros de la Unión Europea.

Fecha límite: Sin fecha límite

Más información: [enlace](#)

LEGISLACIÓN EUROPEA



EUR-Lex



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 19

ASUNTOS GENERALES

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2025/345 del Consejo, de 18 de febrero de 2025](#), por el que se aplica el Reglamento (UE) 2020/1998 relativo a medidas restrictivas contra violaciones y abusos graves de los derechos humanos.

ASUNTOS EXTERIORES

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2025/291 de la Comisión, de 13 de febrero de 2025](#), por el que se establece un derecho antidumping provisional sobre las importaciones de papel decorativo originario de la República Popular China.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2025/183 de la Comisión, de 31 de enero de 2025](#), por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/53 en lo que respecta al contenido máximo recomendado de sustancia activa en el pienso completo de un aditivo para piensos consistente en ácido nonanoico para determinadas categorías de cerdos y aves de corral.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2025/339 de la Comisión, de 19 de febrero de 2025](#), por el que se establecen disposiciones de aplicación del artículo 6 bis del Reglamento (UE) 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al seguimiento y la evaluación, la presentación de los programas de desarrollo rural y la presentación de los informes anuales de ejecución.

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

[Reglamento Delegado \(UE\) 2025/368 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2024](#), por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/256 en lo que respecta a la planificación de la rotación plurianual en el ámbito de la renta y las condiciones de vida.

CIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Reglamento \(UE\) 2025/258 de la Comisión, de 7 de febrero de 2025](#), por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/2400 en lo que respecta a la determinación de las emisiones de CO₂ y el consumo de combustible de los camiones pesados y medios y los autobuses pesados, y a la inclusión de los vehículos que funcionan con hidrógeno y otras nuevas tecnologías, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 582/2011 en lo que respecta a las normas aplicables para la determinación de las emisiones de CO₂ y el consumo de combustible a fin de obtener una extensión a una homologación de tipo UE.

LEGISLACIÓN EUROPEA



EUR-Lex



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

EMPRESAS, EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[Reglamento \(UE\) 2025/195 de la Comisión, de 3 de febrero de 2025](#), por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de fenbuconazol y penconazol en determinados productos.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

[Reglamento Delegado \(UE\) 2025/218 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2024](#), por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/2446, en lo que respecta a las simplificaciones para la declaración de los accesorios de los instrumentos musicales.

MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA

[Reglamento Delegado \(UE\) 2025/371 de la Comisión, de 16 de diciembre de 2024](#), por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/631 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al ajuste de los valores TMO de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos.



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) “Procedimiento prejudicial – Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales – Reglamento (UE) 2016/679 – Artículo 5. Apartado i, letra c) – Minimización de datos – Artículo 6, apartado 1 – Licitud del tratamiento – Datos relativos al término de cortesía y a la identidad de género – Venta en línea de títulos de transporte – Artículo 21 – Derecho de oposición”. Asunto C-394/23 [ECLI:EU:C:2025:2] 09-01-2025.

«El common law garantiza a cada persona el derecho a decidir hasta qué punto pueden ser comunicados sus pensamientos y sentimientos». Samuel D. Warren y de Louis D. Brandeis en «The Right to Privacy». Primer artículo importante en defender el derecho a la intimidad, publicado por la Harvard Law Review en 1890.

El tratamiento es una forma cortés de dirigirse a otras personas. El tratamiento de cortesía o respeto más utilizado actualmente es el de “Señor/Señora”, quedando lejos los tiempos en los que se usaba además el término “señorita”, para referirse a las mujeres jóvenes, presumiblemente no casadas. Una distinción social inexistente para los varones, razón por la cual su uso en la actualidad se considera discriminatorio.

Las mismas empresas que, para gran disgusto de Arturo Pérez Reverte, nos tratan de tú en la comunicación publicitaria (“tí, tí, tí... ¿te suena?”), nos piden que elijamos ser tratados como “señor” o “señora” cuando iniciamos un proceso de compra en sus sitios de Internet o en las aplicaciones en línea, sin permitir que dejemos en blanco el ítem “Tratamiento” (campo con asterisco).

Así lo hacía en Francia, SNCF connect (Société nationale des chemins de fer), al vender sus títulos de transporte por ferrocarril (billetes de tren, abonos de temporada y tarjetas de descuento), cuando la Asociación Mousse, que lucha contra toda forma de discriminación social, política o económica contra lesbianas, gays, personas bi y trans, denunció a SNCF ante la Commission nationale de l’informatique et des libertés (CNIL) argumentando que SNCF debía optar entre no recopilar el dato u ofrecer opciones adicionales, como “neutro” u “otros”.

Es indudable que el dato relativo al término de cortesía con que una empresa puede dirigirse a sus clientes constituye un “dato personal” en el sentido del artículo 4, punto 1, del RGPD y que su recogida y registro han de ser inequívocamente considerados “tratamiento” en el sentido del artículo 4, punto 2, por lo que la licitud de estos debe examinarse a la luz de sus disposiciones.

En su recurso ante el Conseil d’État, Mousse alegó que la obligación de optar por la mención «Señor» o «Señora» en las compras en línea no era conforme con el principio de licitud ni con el principio de minimización de los datos, enunciados respectivamente en el artículo 5, apartado 1, letras a) y c), del RGPD, puesto que no era necesaria para la ejecución del contrato ni

para la satisfacción de intereses legítimos de SNCF. En el caso de los nacionales de países cuyo estado civil admite el “género neutro”, tal indicación no respondería a la realidad y, por tanto, sería contraria al principio de exactitud de los datos, establecido en el artículo 5, apartado 1, letra d) del RGPD.

El Conseil d’État, actuando como Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo, decidió plantear al Tribunal de Justicia dos cuestiones prejudiciales. En la primera, preguntaba si, para apreciar el carácter adecuado, pertinente y limitado a lo necesario de la recogida de datos y la necesidad del tratamiento, podían tenerse en cuenta las prácticas habituales en las comunicaciones civiles, comerciales y administrativas, de manera que la recogida del dato relativo al término de cortesía para dirigirse a los clientes, limitada a los términos «Señor» o «Señora», podría considerarse lícita y conforme con el principio de minimización de datos. En la segunda, el tribunal remitente preguntaba si, para apreciar la necesidad de la recogida obligatoria y el posterior tratamiento de los datos relativos al término de cortesía con que dirigirse a los clientes -algunos de los cuales podían considerar que no les era aplicable ninguno de ambos-, podía tenerse en cuenta que dichos clientes, tras facilitar el dato al responsable del tratamiento, siempre podrían ejercer su derecho de oposición, en el sentido del artículo 21 del RGPD, alegando su situación particular.

El principio de minimización de los datos implica verificar que los datos tratados son adecuados para alcanzar la finalidad para la que son tratados y que los datos personales solo se tratan si la finalidad del tratamiento no puede lograrse razonablemente por otros medios. El alcance de los datos tratados de este modo, tanto desde un punto de vista cuantitativo como sustantivo, no debe ser más amplio de lo necesario para alcanzar esa finalidad.

Al ser interrogada en la vista sobre este punto, SNCF admitió que la transmisión deliberada de un término de cortesía distinto del que correspondiera realmente a la persona afectada no tendría ningún efecto sobre la prestación del servicio de transporte. Si una persona indicara que deseaba ser tratado como “señora” siendo varón, o viceversa, el tren la llevaría igualmente hasta la estación de su destino. En tales circunstancias, el Abogado General concluyó que el objetivo principal del contrato podía alcanzarse igualmente sin necesidad de tratar el dato en cuestión.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 22

In extremis, SNFC alegó que el tratamiento de datos controvertido en el litigio principal perseguía una segunda finalidad, a saber, la adaptación de los servicios de transporte para los trenes nocturnos, que incluyen vagones reservados a personas con una misma identidad de género, y para la asistencia a los pasajeros con discapacidad. Pero, como señaló el Abogado General, si esa fuera realmente la finalidad del tratamiento, podría lograrse recogiendo y tratando el dato no para todas las adquisiciones de títulos de transporte, sino solo en los casos particulares en los que el tratamiento fuera necesario, como la adquisición de un título de transporte para viajar en un vagón reservado a las mujeres en los trenes nocturnos o la solicitud de asistencia para una persona con movilidad reducida.

El artículo 6 del RGPD especifica el alcance del principio de licitud del tratamiento de datos personales. En su apartado 1 se prevé la lista exhaustiva y taxativa de los casos en los que el tratamiento de datos personales puede considerarse lícito, en cumplimiento del artículo 52, apartado 1, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, con arreglo al cual cualquier limitación del ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por la Carta debe ser establecida por la ley y respetar el contenido esencial de dichos derechos y libertades.

En el párrafo a) del artículo 6.1 se establece que el tratamiento es lícito cuando el interesado haya "[dado] su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos". Por consentimiento se entiende "toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca". En otras palabras, no puede tratarse de un consentimiento general al tratamiento de todo un conjunto de datos. Para poder dar su consentimiento, el interesado debe haber sido informado de la finalidad para la que lo presta. En la "declaración de confidencialidad" que figuraba en su sitio de Internet, SNFC declaraba que la base legal para el tratamiento de datos personales era su "interés legítimo". Pero la mera mención de un interés legítimo, sin especificar cuál es, no satisface la obligación de información establecida en el artículo 13.1.d) del RGPD, que exige que el responsable del tratamiento indique el interés legítimo del responsable.

Por otra parte, y en cualquier caso, la mención de un interés legítimo de forma general en una "declaración de privacidad" disponible en el sitio de Internet del responsable del tratamiento, pero que el cliente debe buscar por sí mismo, tampoco es conforme con el precepto indicado. Esta disposición exige que se informe a la persona interesada del interés legítimo que el responsable del tratamiento persigue en el momento en que se obtienen los datos, lo que, en la opinión del Abogado General Maciej Szpunar, presupone que dicha información se ponga directamente en conocimiento del cliente cuando este facilita los datos en cuestión.

En sus observaciones escritas, SNCF se refirió también a una finalidad de mercadotecnia, que, según afirmó, podía requerir una personalización de la comunicación y, por consiguiente, el tratamiento de los datos controvertidos en el litigio principal. Según el considerando 47, última frase, del RGPD, el tratamiento de datos personales con fines de mercadotecnia directa puede considerarse realizado por interés legítimo. La personalización de la publicidad podría asimilarse a la mercadotecnia directa en tal contexto.

Pero el interés legítimo relativo a la mercadotecnia directa no puede prevalecer cuando hay riesgo de que se vulneren los derechos y libertades fundamentales de la persona. Como se desprende del considerando 75 del RGPD, los riesgos para los derechos y libertades de las personas físicas, de gravedad y probabilidad variables, pueden deberse al tratamiento de datos que pudieran provocar daños y perjuicios físicos, materiales o inmateriales, en particular, en los casos en los que tal tratamiento pueda dar lugar a problemas de discriminación.

Y por lo que respecta a la segunda cuestión, si para apreciar la licitud del tratamiento de datos con arreglo al artículo 6 del RGPD se puede tener en cuenta la existencia de un derecho de oposición, la respuesta del Tribunal de Justicia es igualmente negativa: la aplicabilidad del artículo 21 del RGPD y, por consiguiente, la eventual existencia de un derecho de oposición suponen la existencia de un tratamiento lícito, en este caso basado en el artículo 6, apartado 1, párrafo primero, letra f), de dicho Reglamento. Y para ser lícito, tal tratamiento debe cumplir previamente el requisito de estricta necesidad.

Admitir la licitud del tratamiento de datos sobre la base de la mera posibilidad de que el interesado se oponga posteriormente al mismo supondría que los motivos de licitud del tratamiento se ampliarían, en contra de lo previsto en la Carta de los Derechos Fundamentales, más allá de los casos exhaustivamente previstos y haría que el nivel de protección ofrecido a las personas dependiera de su diligencia para oponerse al tratamiento, sin lo cual el tratamiento podría considerarse lícito. Una interpretación de este tipo menoscabaría el objetivo de garantizar un alto nivel de protección de las personas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales.

¡Ojo al dato! pues, cuando rellene usted formularios en línea.

DOCUMENTOS DE INTERÉS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 23

ASUNTOS GENERALES

[Informe especial 04/2025: Movilidad militar en la UE – No va a toda velocidad por insuficiencias de diseño y obstáculos en ruta](#) - Tribunal de Cuentas.

[Una Unión más audaz, simple y rápida: programa de trabajo de 2025 de la Comisión](#) (en inglés) – Comisión Europea.

[Discurso de la presidenta Ursula von der Leyen en la Conferencia de Seguridad de Múnich](#) (en inglés)

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

[La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual](#) – Comisión Europea.

ASUNTOS EXTERIORES

[Declaración conjunta del Presidente del Consejo Europeo, el Presidente de la Comisión Europea y el Presidente del Parlamento Europeo sobre el tercer aniversario de la invasión rusa de Ucrania](#)

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

[Visión para la agricultura y la alimentación](#) (en inglés) – Comisión Europea.

CIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Política del agua: capacitar a los jóvenes, las mujeres y las comunidades indígenas y locales](#) -- Comité Económico y Social Europeo.

EMPRESAS, EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[Perfiles Nacionales de Cáncer 2025. España](#) - Comisión Europea.

MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA

[Retos potenciales para el mercado único europeo que se derivan de la futura ampliación de la Unión](#) - Comité Económico y Social Europeo.

PUBLICACIONES



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

46—FEBRERO 2025

Página 24

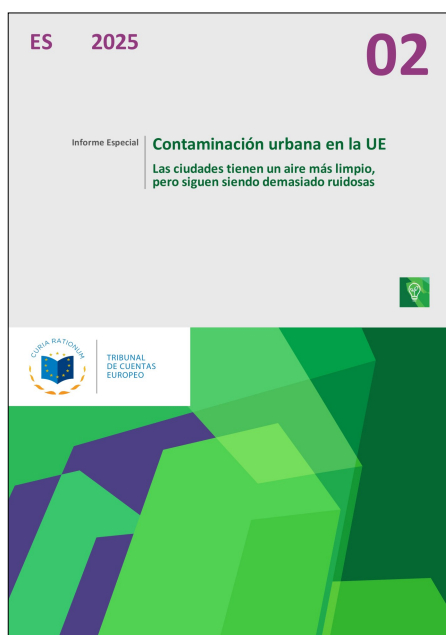


Elaboración de políticas eficaces en materia de aprendizaje para la sostenibilidad. Mensajes clave

El documento recoge las medidas y prácticas de elaboración de políticas eficaces que se identificaron en un taller del Grupo de trabajo de la Comisión Europea sobre centros escolares: Aprendizaje para la sostenibilidad.

También señala que constituye una buena elaboración de políticas, así como en la manera de garantizar que esta se traduzca en una aplicación eficaz.

Más información: [enlace](#)



Contaminación urbana en la UE: Las ciudades tienen un aire más limpio, pero siguen siendo demasiado ruidosas. Informe especial 02, 2025

El informe trata la contaminación acústica en las zonas urbanas, cómo se aplica la normativa europea en el área para proteger la salud de la ciudadana, hace recomendaciones y señala las deficiencias existentes en la materia.

Más información: [enlace](#)